



MENDOZA, 4 de septiembre de 2023

VISTO:

El expediente electrónico 24110/23 caratulado: "*DECANATO S/Clase Magistral: Interpretación de la obra para teclado de Johann Sebastian Bach a/c Mtro. Alfredo Corral - Co-producción entre la Fundación Pianoforte y la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.*"

CONSIDERANDO:

Que esta actividad titulada "**Interpretación de la obra para teclado de Johann Sebastian Bach**" que estará a cargo del Maestro Alfredo CORRAL, fue organizada en conjunto entre la Fundación Pianoforte y esta Facultad.

Que el Mtro. Alfredo CORRAL es un pianista y director de orquesta argentino de trayectoria internacional que se encontrará de paso en Mendoza para realizar una clase magistral en la Universidad Nacional de San Juan. Su figura es muy conocida por su especialidad e interpretaciones magistrales de la obra del compositor alemán J. S. Bach.

Que dicha actividad está programada para llevarse a cabo del 8 al 10 de setiembre próximo, con clases magistrales y un concierto en la Fundación Pianoforte el último día, en el que el maestro interpretará las Variaciones Goldberg, obra emblemática del genio alemán.

La Fundación Pianoforte se hará cargo del alojamiento del Prof. CORRAL, como así también de la co-organización del recital y del curso, por lo que la actividad no generará erogaciones para la Facultad. La mencionada Fundación propone que los recursos generados por las inscripciones y las entradas del concierto sean distribuidos de la siguiente manera: 70% el artista Alfredo CORRAL, 20% la Fundación Pianoforte y 10% para la Facultad de Artes y Diseño -UNCUYO.

Que, Secretaría Administrativo-Financiera ha tomado conocimiento de dicha distribución.

La opinión favorable de la Secretaría de Extensión y Articulación Social y de las Carreras Musicales.

Que dicho pedido encuadra en la Ord. N° 1/23-C.D.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 29 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad titulada "**Interpretación de la obra para teclado de Johann Sebastián Bach**", organizada en conjunto entre la *Fundación Pianoforte* y esta Facultad, que incluye *Clases Magistrales*, como así también un *Concierto* al final de las mismas, que estarán a cargo del Maestro Alfredo CORRAL y se llevarán a cabo entre el OCHO (8) y el DIEZ (10) de setiembre del presente; según el detalle contenido en el **Anexo Único** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 138

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Mtro. Sergio Eduardo Nocce
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL
Facultad de Artes y Diseño

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	x	CONCIERTO	x		

2. Nombre de la actividad:

Interpretación de la obra para teclado de Johann Sebastian Bach A cargo del Maestro Alfredo CORRAL - Co-producción entre la *Fundación Pianoforte* y la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo

3. Organizadores o responsables:

Fundación Pianoforte, Camila Tula Egea, Leonardo Pittella; Cátedra de Piano, Elena Dabul, Alejandra Sáez, Tatiana Takhmanova y Miguel Maryllack; Cátedra de Piano Complementario, Bárbara Buono, Laura Balmes y Miguel Maryllack; Cátedra de Contrapunto, Mario Masera y Natacha Sánchez

Alumnos colaboradores

Leonardo Pittella, Juan Sánchez, Ramiro Galigniana, Nicolás Mosca, Micaela Pagliafora, Marianela Labayén, Malena Ruiz, Ignacio Figueroa

4. Profesor/es que estarán a cargo de la actividad

Acompañar con CV completo y uno abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Alfredo Corral

Pianista, director y pedagogo musical argentino desarrolla una intensa actividad tanto en su país como en el extranjero (España, Italia, Suiza, Polonia, Brasil, Colombia, Ecuador, Inglaterra, Alemania, Francia y Canadá).

Estudió con los maestros Juan Carlos Arabián y Perla Brúgola. Es licenciado en Artes Musicales egresado del DAMUS – UNA. Se ha perfeccionado en el país y en el exterior (Mozarteum de Salzburgo), con maestros como Walter Bankenheim, Rosalyn Tureck, y Gerard Opitz. Maestro interno por concurso en el Teatro Argentino de La Plata entre los años 2000 a 2004, desde 2005 es director titular y fundador de la Orquesta de Cámara "Amadeus 91.1". Ha dirigido las Orquestas Sinfónica de San Juan, Sinfónica de la Universidad de Antioquia (Colombia), y en Inglaterra a "The London Schubert Players" y la "Harrogate Symphony Orchestra".

Ha grabado para los sellos IRCO, El Derecho y "Leader Music". Desarrolla una intensa labor pedagógica como profesor titular de piano y música de cámara en el Damus de la UNA "Carlos López Buchardo" y en cátedras de Piano en el Conservatorio de la Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla".

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	08	09	2023
----------	----	----	------

FINALIZA	10	09	2023
----------	----	----	------

6. Horario

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	15	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aulas 1, 22 y 40 del edificio de Carreras Musicales y Fundación **PIANOFORTE**

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores: Fundación Pianoforte, Camila Tula Egea, Leonardo Pittella, Elena Dabul, Bárbara Buono y Mario Masera

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	x	oyentes	x
GRADUADOS	activos	x	oyentes	x
DOCENTES	activos	x	oyentes	x
PÚBLICO EN GENERAL	activos	x	oyentes	x
OTRO (especificar)	activos		oyentes	

Resol. N° 138

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Mgter. Sergio Eduardo Masera
Secretario de Extensión y Articulación Social
Facultad de Artes y Diseño

MGTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 2

9. Cupos:

Mínimo	6	Máximo	12 activos Oyentes sin límite
--------	---	--------	-------------------------------

10. Arancel: (indicar los montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE LA UNCUYO	\$ 2700	\$ 2400
ESTUDIANTES DE PIANOFORTE	\$ 2700	\$ 2400
GRADUADOS	\$ 2700	\$ 2700
DOCENTES	\$ 2700	\$ 2700
EXTERNOS	\$ 4000	\$ 2700
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 4000	\$ 2700

Considerar en concepto de Becas un 109a del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra institución Ord.6/2015-CDFAD

Becas: 10%

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO	X
	OTRA (ESPECIFICAR)		Todas las piezas gráficas pueden ser diseñadas por Pianoforte e impresas por la UNCuyo (con los logos de ambos organizadores)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Pianos de las aulas 1, 22 y 40 afinados, pupitres y sillas.

14. Certificación: asistencia y/o aprobación

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Para la inscripción será necesario consignar además de los datos personales habituales, en qué categoría se encuentra y si es activo u oyente.

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE LA UNCUYO		
ESTUDIANTES DE PIANOFORTE		
GRADUADOS		
DOCENTES		
EXTERNOS		
PÚBLICO EN GENERAL		

Resol. N° 138

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Mgter. Sergio Eduardo Rosas
Secretario de Extensión y Articulación Social
Facultad de Artes y Diseño

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único– Hoja 3

En el caso de los **ACTIVOS** se debe especificar qué obra/s de J. S. Bach va a interpretar. A los efectos de la organización previa, se solicita habilitar para la lectura de las inscripciones a la Prof. Elena DABUL.


RESOLUCIÓN N° 138



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Mgter. Sergio Eduardo Rosas
Secretario de Extensión y Articulación Social
Facultad de Artes y Diseño



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO